

GACETA EXTRAORDINARIA DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 1822.

ARTICULO DE OFICIO.

El comandante de la division del bajo Aragon, refiriéndose á parte del de la columna expedicionaria D. Joaquin Miranda, capitán del regimiento de Extremadura, me dirige con la debida satisfaccion y elogio el siguiente de D. Francisco Piñeiro, teniente del mismo regimiento. «A pesar de que en mi oficio de ayer di parte á V. de que en este punto no habia novedad particular sobre facciosos, á las 12 y media del dia fui atacado por 90 ó 100 facciosos que de improviso se dejaron caer del puerto por dos puntos, y por pronto que quise reunir mi partida tuve la desgracia de que casi toda ella no pudo replegarse para hacer una total defensa; cortada pues casi toda ella pudo retirarse hácia Valderobles, habiéndome quedado tan solo un sargento, un cabo y cuatro soldados que con espíritu y valor me acompañaron á detenerlos á la entrada del pueblo. Cogidas ya todas las bocas calles por los facciosos me vi obligado á repliegarme sobre la plaza, y en seguida encerrarme en las casas de ayuntamiento, circunvaladas ya por la gavilla: me hicieron un vivo fuego por las ventanas y tejados de las casas inmediatas, á quienes les contesté con mis pocas fuerzas; cuando á poco rato me mandan un parlamento á que me entregase, que si nó no me darian cuartel, y que tan solo querian el armamento y fornituras; á quien le contesté que las tropas nacionales jamas se debian ni podian entregar á una infame canalla, y que tampoco necesitaban de éis; y habiéndose renovado el fuego con mayor viveza que antes, tuve la desgracia de que una bala diese la muerte á un valiente cazador del segundo batallon Josef Merce: en seguida dos balas hirieron á un tiempo al granadero Manuel Gofii, el que me suplicó le atase un pañuelo en las heridas, que las tenia en la mandíbula inferior, y en seguida volvió á tomar el fusil con doble entusiasmo, y yo el del víctima cazador. Se redoblo el fuego, el que duro hasta las nueve de la noche, y viendo ya infructuosos los esfuerzos que hacia la canalla, y temerosos que cayese la columna sobre este punto, dieron fuego á la puerta y ventanas, y se marcharon. No encontrare expresiones para elogiar esta corta guarnicion, y en especial al granadero Manuel Gofii, que me parece debe recomendarse al Gobierno por su valor y heroísmo. Los facciosos tuvieron la pérdida de dos hombres: estos me consta por haberlos

visto, que podrá ser muy bien hayan tenido mas. Lo que participo á V. para su inteligencia y gobierno. Dios guarde á V. muchos años. Beccite 12 de Julio de 1822 á las seis de la mañana. Francisco Piñeiro.» «Lo que hará V. S. saber en la orden de la plaza para satisfaccion de las tropas de mi mando, que en todas partes hacen muestra de su bizarría y su decision por la causa de la libertad. Doi gracias á nombre de la patria al subteniente Piñeiro y al dotado granadero Manuel Gofii, á quienes recomiendo al Gobierno. Zaragoza 14 de Julio de 1822. Zarco del Valle. Sr. Teniente de Rey de esta plaza.

Al comunicar al Gobierno el comandante general del sexto distrito militar el anterior escrito, manifiesta que este hecho heroico en que tanto luce el granadero Manuel Gofii merece recompensa, y que por su parte recomienda eficazmente á aquellos bravos, y que ha dispuesto se instruya la correspondiente informacion prevenida en el reglamento de la orden de S. Fernando.

S. M. se ha servido mandar que la familia del cazador muerto sea atendida, concediéndosele las gracias á que era acreedor aqui si viviese; y que al granadero Gofii se le abone deste sueldo el haber de sargento segundo, mandando que tan luego como se rean las Cortes se manifieste asi á las mismas para la aprobacion de esta medida que les corresponde.

— El comandante general del séptimo distrito, con fecha de 12 de este mes da cuenta de haber desembarcado en Rosas el primer batallon del regimiento de infantería de Navarra, cuyo refuerzo dice haber llegado oportunamente para reanar la provincia de Gerona, y emprender operaciones militares.

— Los batallones de Real es guardias de infantería que se hallaban en Vicararo y Leganes se han distribuido en la forma siguiente: tres compañías en Tarazon del que estaba en Vicararo, y el resto en Alcala de Henares; tres compañías del de Leganes en Olafia, quedando el resto en Leganes.

— Se ha mandado elevar á proceso el sumario que se formaba acerca de la muerte violenta dada al primer teniente de guardias D. Mamerto Landaburu por consecuencia del resultado de aquel.